

20315 REAL DECRETO 2014/1981, de 4 de septiembre, por el que se dispone que don José María de Travesedo Jiménez-Arenas cese en el cargo de Embajador de España en la República de Niger.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María de Travesedo Jiménez-Arenas cese en el cargo de Embajador de España en la República de Niger, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

20316 REAL DECRETO 2015/1981, de 4 de septiembre, por el que se dispone que don José María de Travesedo Jiménez-Arenas cese en el cargo de Embajador de España en la República de Costa de Marfil.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don José María de Travesedo Jiménez-Arenas cese en el cargo de Embajador de España en la República de Costa de Marfil, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

20317 REAL DECRETO 2016/1981, de 4 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Zimbabue a don José Luis Blanco-Briones y de Cuéllar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Zimbabue a don José Luis Blanco-Briones y de Cuéllar.

Dado en Madrid a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

20318 REAL DECRETO 2017/1981, de 4 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República Popular de Angola a don Manuel Piñeiro Souto.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular de Angola a don Manuel Piñeiro Souto.

Dado en Madrid a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

20319 REAL DECRETO 2018/1981, de 4 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Ghana a don José María Sierra y Nava.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Ghana a don José María Sierra y Nava.

Dado en Madrid a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

20320 REAL DECRETO 2019/1981, de 4 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Costa de Marfil a don Pedro Tembours de la Muela, Conde de Labajos.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Costa de Marfil a don Pedro Tembours de la Muela, Conde de Labajos.

Dado en Madrid a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

20321 ORDEN de 3 de septiembre de 1981 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Fiscales de Distrito a los alumnos de la Escuela Judicial que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, 2, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito de 23 de abril de 1970 y en la norma 15 de la Orden de 13 de junio de 1980, este Ministerio ha acordado nombrar funcionarios del Cuerpo de Fiscales de Distrito, con el sueldo y demás emolumentos previstos en las disposiciones vigentes, a los alumnos de la Escuela Judicial que figuran en la relación elevada a este Centro por el Director de la misma y que a continuación se relacionan, destinándoles a las Agrupaciones de Fiscalías que también se indican:

Doña María Adoración Peñín González.—Ponferrada, número 2, y Villablino.

Doña María del Carmen Claver de Pablo.—San Vicente de la Barquera, Potes y Reinosa.

Don Carlos Mariscal de Gante Castillo.—Cambados, Villagarcía de Arosa y Sangenjo.

Doña Ana Yolanda Cantón Rayado.—Badalona, números 1 y 3.

Doña María Teresa Coarasa Lirón de Robles.—Haro, Nájera y Santo Domingo de la Calzada.

Don Ignacio Jáuregui Fernández.—Arrecife y Puerto del Rosario.

Don Javier Alberto Zaragoza Aguado.—Azpeitia, Zarauz, Toluza y Villafraanca de Oria.

Doña María Asunción Gómez Martín.—Barcelona, números 15, 16 y 17.

Doña Elvira Tejada de la Fuente.—San Sebastián, número 3, Hernani e Irún.

Doña Teresa Gisbert Jordá.—Mataró, números 1 y 2, y Arenys de Mar.

Doña María Luz Guerreira Velicia.—Cáceres, número 2, Garrovillas y Montánchez.

Doña Natividad Rodríguez García.—Alcázar de San Juan, Tomelloso y Socuellamos.

Don Jesús Gargallo Giner.—Plasencia, Hervás y Jarandilla.

Don José Manuel Flores Blanco.—Antequera, Archidona y Campillos.

Doña Ana María Lanuza García.—Barcelona, números 11, 13 y 19.

Don José Miguel Gómez Papi.—Hospitalet, número 2, y Prat de Llobregat.

Doña María Teresa Vidal Delgado.—Cazalla de la Sierra, Lora del Río y Villanueva del Río y Minas.

Don Julio Bruzón Limia.—Gerona, número 2, Figueras y Santa Coloma de Farnés.

Don Manuel Jesús Dolz Lago.—Hospitalet, número 1, y San Baudilio de Llobregat.

Doña María Asunción Losada Sabater.—Bilbao, número 5, Portugalete y Santurce.

Don Julián Francisco Pardinaz Sanz.—Cangas de Onís, Llanes, Ribadesella e Infiesto.

Don Avelino Fierro Gómez.—La Orotava, Icod y Puerto de la Cruz.

Don Francisco Javier Montero Juanes.—Badajoz, número 1, y Olivenza.

Don José Luis Hedo Idoipe.—Orihuela, Torrevieja, Dolores y Callosa de Segura.

Don Juan Carlos López Caballero.—La Laguna, números 1 y 2, y Güimar.

Don José Antonio Hernández Hernández.—Mieres, Lena y Aller.

Don José María Caballero Gómez.—Ronda y Coín.

Doña María Rosa Tambo Gómez.—Granollers.

Doña Rosa María Pastor Borgoñón.—Trempe y Viella.

Don Carlos Ruiz de Alegría Madariaga.—Tarrasa, número 1, y Rubí.

Doña María Rosario Beguer Miquel.—San Baudilio de Llobregat, Martorell y Esplugas.

Doña María Paloma Iglesias Moreno.—Castuera, Llerena y Azuaga.

Don Pablo Vicente Contreras Cerezo.—Monforte de Lemos, Quiroga y Chantada.

Doña Carmen Alemany Martínez.—Badalona, número 2, y San Adrián del Besós.

Don Alfredo Wilhelmi Lizaur.—Tarrasa, número 2, y San Cugat del Vallés.

Doña María del Carmen Novo Coldefors.—Santa Cruz de Tenerife, número 3, y Granadilla de Abona.

Don Luis Fernando Rey Huidobro.—Bilbao, número 1, y Valmaseda.

Doña Ana María Rivas Santalo.—Bilbao, número 2, y Durango.

Doña María Paloma Abad Arroyo.—Bilbao, número 3, Sestao y Guecho.

Doña Ana María Magaldi Paternostro.—Sabadell, números 1 y 2, y Sardanyola.

Doña Madia Isabel Padilla Mondivil.—Peñarroya-Pueblonuevo y Pozoblanco.

Doña Isabel Balairón Pérezagua.—La Carolina, Bailén y Linares.